

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 12 de junio de 2018, del Ayuntamiento de Campillo de Arenas, de apertura de plazo de exposición pública para legalización del escudo, bandera e himno, de este municipio. (PP. 1942/2018).

Don Juan Francisco Figueroa Ruiz, Alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Campillo de Arenas (Jaén).

Hace saber: Que el Pleno Municipal en sesión extraordinaria celebrada del día 4 de junio de 2018 ha acordado la iniciación del procedimiento de legalización de escudo y bandera de este municipio así como de himno municipal, incluyendo la propuesta de símbolos y de conformidad con lo determinado en los arts. 8 y 9 de la Ley 6/2003, de 9 de octubre, de Símbolos, Tratamientos y Registro de las Entidades Locales, se somete el expediente a información pública por plazo de 20 días hábiles, a los efectos de que cuantos tenga interés en el asunto, puedan examinar y formular las alegaciones que consideren oportunas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Campillo de Arenas, 12 de junio de 2018.- El Alcalde, Juan Francisco Figueroa Ruiz.